



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



01

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Ampliación correspondiente al mes de julio del año dos mil veinte y dos, el cual se describe así:

Ampliación: **Expediente:** 174 **Ingreso:** 22.1.2.01.01.02 14-012-01 Ampliación del Modelo Descentralizado de Salud por desembolso variable y desembolso por incentivo al desempeño con el resultado obtenido en Monitoria del 02 de febrero al 01 de mayo 2022 L.651,995.89 Total de Ingreso L.651,995.89 **Egreso:** 11 06 000 001 000 21110 14-012-01 Suministro de Energía Eléctrica (Modelo Descentralizado de Salud) L.21,000.00 11 06 000 001 000 21200 14-012-01 Agua (Modelo Descentralizado de Salud) L.1,500.00 11 06 000 001 000 21410 14-012-01 Correo Postal (Modelo Descentralizado de Salud) L.1,000.00 11 06 000 001 000 21430 14-012-01 Telefonía celular (Modelo Descentralizado de Salud) L.850.00 11 06 000 001 000 23200 14-012-01 Mantenimiento y Reparación de Equipo y medios de transporte (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 11 06 000 001 000 24130 14-012-01 Servicios Médicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.5,500.00 11 06 000 001 000 24710 14-012-01 Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, Financiera y Actividades conexas (Modelo Descentralizado de Salud) L.2,000.00 11 06 000 001 000 25300 14-012-01 Servicio de Imprenta, Publicaciones y reproducciones (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 11 06 000 001 000 25500 14-012-01 Comisiones y gastos bancarios (Modelo Descentralizado de Salud) L.145.89 11 06 000 001 000 26210 14-012-01 Viáticos Nacionales (Modelo Descentralizado de Salud) L.10,000.00 11 06 000 001 000 31110 14-012-01 Productos Alimenticios y Bebidas (Modelo Descentralizado de Salud) L.20,000.00 11 06 000 001 000 35100 14-012-01 Productos Químicos (Modelo Descentralizado de Salud) L.15,000.00 11 06 000 001 000 35210 14-012-



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



02

01 Productos Farmacéuticos y Medicinales varios (Modelo Descentralizado de Salud) L.540,000.00 11 06 000 001 000 23330 14-012-01 Mantenimiento y Reparación de Equipo Sanitario y de Laboratorio (Modelo Descentralizado de Salud) L.15,000.00 Total de Egreso L.651,995.89 . 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



[Firma]
P. M. Carlos Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



03

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.2-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el monto de L.12,950.00 como reembolso al Modelo Descentralizado de Salud por el pago de viáticos a Sociedad Civil en el Cabildo Abierto Rendición de Cuentas del Modelo de Salud año 2021, realizado el 09 de abril 2022, ya que en la Unidad de Gestión Descentralizada dicho pago fue determinado como gasto no elegible, por lo tanto la municipalidad asumirá dicho gasto . 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



04

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.3-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba gastos de alimentación (100 platos) , compra de 2 quintales de arroz y 2 quintales de maseca, en apoyo al Segundo Batallón de Artillería para brigada médica que se llevara a cabo el 16 de julio en la comunidad de Cunta, donde serán beneficiadas más de 4,000 personas, brindando atenciones médicas y entrega de ayuda humanitaria . 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



05

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.4-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba ayuda con materiales eléctricos al Centro de Educación Básica Matilde Córdova de Suazo de la Colonia Seis de Mayo con un estimado de L.16,436.00. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.


P. M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



06

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.5- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de junio del año dos mil veinte y dos, el cual se describe así: Total de ingresos junio= L.6,361,374.61 -11 Ingresos Tributarios L.524,906.89 -12 Ingresos No Tributarios L.170,178.22 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.190,267.62 -17 Rentas de la Propiedad L.20,251.21 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.960,754.96 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.4,495,015.71 *Total de egresos junio= L.5,004,715.55 01- Actividades Centrales L.238,237.35 - 03 Actividades Financieras L.587,733.41 -04 Unidades de Apoyo L.279,314.29 -06 Unidades de Servicios L.127,933.74 -11 Vida Mejor L.2,692,526.78 -12 Todos por la Paz L.146,367.95 -13 Pro-Honduras L.108,975.56 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infraestructura Municipal L.823,626.47. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



07



M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.6-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir solicitudes de dominio pleno de: -Deyni Waldina López con identidad N°0423-1994-00053, ubicado en Cunta, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud diez y siete de junio del año 2022. -María Virginia Gutiérrez García con identidad N°1701-1980-00901, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud diez y siete de junio año 2022. -Hugo Enrique Miranda Santos con identidad N°1613-1991-00043, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud diez y siete de junio del año 2022. -José Francisco Alas Ortiz con identidad N°0410-1982-00697, ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y tres de junio del año 2022. -María Petronila López Aguilar con identidad N°1313-1989-00664, ubicado en La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara, con fecha de solicitud veinte y siete de junio del año 2022. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



09



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



10

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.7-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba bodas gratis para el mes de agosto 2022 por ser el mes de la familia y un fondo económico para un pequeño convivio con los contrayentes. 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.




Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



11

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.8-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba las respuestas a cada una de las observaciones del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del primer trimestre año 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización .9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



12

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 8.9- **Considerando: el PCM-10-2022 publicado en el diario oficial La Gaceta del 03 de mayo 2022 donde se declara Estado de Emergencia Alimentaria en todo el país por el año 2022.**

-Considerando: que producto de los cambios climáticos más la guerra entre Ucrania y Rusia, siendo estos dos países los que producen la mayoría de abono y pesticidas del mundo, lo que los ha escaseado. -Considerando: que según el artículo 2, 12, 13, 14, 25 numeral 1 y 11 de la Ley de Municipalidades es posible poder en los casos que la ley establece poder hacer un acuerdo de emergencia. – Considerando: Artículo 9 párrafo cuarto de la ley de Contratación del Estado (acuerdo de emergencia) Artículo 11 numeral 2, inciso b) de la misma ley de Contratación del Estado POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba: a) Declarar Estado de Emergencia Alimentaria en el municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara hasta el 31 de diciembre del presente año.

b) En base a este estado de emergencia se autoriza la compra directa de abono y herbicidas utilizados para la siembra y producción de los cultivos comunes de esta localidad.

c) Se ordena la presentación del informe de las compras realizadas bajo este estado de emergencia en el último cabildo abierto del año 2022.

d) Este acuerdo es de ratificación inmediata.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



13

Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos
(Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del
mes de julio del año dos mil veinte y dos.



[Firma]
Pamela Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



14

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.10-En base al acuerdo de Emergencia Alimentaria aprobado y ratificado en esta misma fecha se presentan las tres cotizaciones para la compra de 150 sacos de Urea 46% y 50 sacos de fertilizante 12-24-12: 1)-Agropecuaria La Fortaleza L.214,000.00. 2)-Cadelga L.216,316.00. 3)-Inversiones Pinto L.221,500.00. Por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba adjudicar dicha compra a Agropecuaria La Fortaleza por haber sido la de valor más bajo, o sea la cantidad de L.214,000.00.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veinte y dos.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



19

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 173 al 188 Se encuentra inscrita el acta No. 20-2022 de uno de julio del año 2022. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...8.11 –En base al Artículo 13, numerales 12, 14 y 16 de la Ley de Municipalidades y apoyo en las actividades realizadas en el proyecto de educación y salud, con el objetivo de establecer una alianza estratégica de trabajo que permita brindar a la sociedad civil una mejor educación y la prevención de la salud, el aporte municipal consistirá en transferir a la sociedad de padres de familia del centro educativo y presidente de comité de salud de forma mensual un aporte económico y la sociedad de padres de familia y Comité de Salud lo utilizaran en atender programas de educación y acciones que velen por la salud de la población, POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba firma de Convenio para el apoyo de salud y educación, los cuales se describen así: 1) Salud: -Comité de Salud Sula L.17,894.16 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. - Comité de Salud Macuelizo L.57,667.00 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. –Comité de Salud Callejones L.11,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. - Comité de Salud El Rosario L.11,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. -Comité de Salud La Abundancia L.11,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. -Comité de Salud Casa Quemada L.16,894.16 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. -Comité de Salud La Cumbre Palmichal L.6,813.00 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022 . 2) Educación: -Sociedad de Padres de Familia de la Escuela José Trinidad Cabañas de Sabanetas L.7,217.00 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Las Flores Dos de Monte Largo L.7,217.00 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rodolfo Pastor Pasquelle de San Mateo L.7,217.00 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Álvaro Contreras de Mata de Plátano



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-30-30



L.7,217.00 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia del Kinder Dulce Infancia de El Pital L.3,098.54 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia del Kinder Luis Landa de Macuelizo L.3,098.54 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia del Kinder Graciela Pineda de Girón de Casa Quemada L.3,098.54 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Petronila Barrios de Cabañas de La Flecha L.5,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. - Sociedad de Padres de Familia del Instituto Luz del Valle de Macuelizo L.5,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Presentación Centeno de Callejones L.5,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022. - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Luis Bogan de Macuelizo L.5,697.08 mensuales del 01/07/2022 al 31/12/2022 - Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Román Napoleón Tabora de Macuelizo L.3,500.00 mensuales del 01/07/2022 al 30/11/2022. - 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Regidores; 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de julio del año dos mil veintidos.


K. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal